Sesión Extraordinaria N.º 002-2020

La Junta Vial Cantonal de la Municipalidad de Esparza, jueves 02 de abril de 2020 en Sala de Reuniones de alcaldía al ser las siete horas inicia la sesión. **Presentes:** Bach. Asdrúbal Calvo Ing. Juan Carlos Salas P. gestor de Junta Vial Cantonal, Sr. Hugo Ugalde Cubero- Representante del Concejo Municipal, Sra. Ilianet Picado, representante suplente, Concejos de Distrito, Sra. María Victoria Atencio Castrillo Representante de las Asociaciones. La señora Eunice Varela Valenciano Asistente técnico de Gestión Vial----------

ORDEN DEL DÍA

Artículo I:

1- Propuesta de Liquidación de los Recursos de la ley 8114 Saldos de Liquidación Presupuesto año 2019.

1. El señor presidente de la Junta Vial Cantonal Bach. Asdrúbal Calvo somete a votación el orden del día quedando **APROBADO POR UNANIMIDAD. ----------**

Propuesta de Liquidación de los Recursos de la ley 8114 Saldos de Liquidación Presupuesto año 2019.

Monto a presupuestar: ¢ 166.958.319,61, (ciento sesenta y seis millones novecientos cincuenta y ocho mil trescientos diecinueve con 61 céntimos) se propone distribuirlos de la siguiente manera:----------

1) **Para reforzar el proyecto 1, Durante al año 2019 se le asignará recursos a la UTGV para gastos administrativos y operativos para un eficiente y eficaz gestión en el mantenimiento de la red vial cantonal del Cantón de Esparza.----------**

1.04.03 SERVICIOS DE INGENIERIA……-- ¢ 33.000.000,00 **(treinta y tres millones de colones con cero céntimos)**.
Recursos que serán usados para desarrollar en conjunto con el Laboratorio Nacional de Materiales y Modelos Estructurales (LANAMME) el plan quinquenal de Gestión Vial.

2) **Para reforzar el proyecto 2, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE LOS CAMINOS VECINALES DE ESPARZA LEY 8114**

5.02.99 Mejoras y adiciones por contrato……¢10.000.000,00
(diez millones de colones con cero céntimos) ----------
Mejoras en el plantel Municipal, sobre todo en estructuras de techo que presentan daños.----------

3) **Para reforzar el proyecto 4, MANTENIMIENTO DE AL MENOS 5 KM DE CAMINOS VECINALES, MEDIANTE LA COMPRA DE LASTRE**

2.03.02 Materiales y productos minerales y asfálticos……¢10.000.000,00
(diez millones de colones con cero céntimos)
Se requiere reforzar este rubro para la compra de subbase y base necesarios para hacer frente a diferentes proyectos de la Gestión Vial y la atención de caminos en el próximo invierno 2020.

4) **Crear un nuevo proyecto, Mejoramiento de los caminos 6-02-012 Calle Tejar, mediante la compra de al menos 300 toneladas de mezcla asfáltica colocada como carpeta, ubicada al final acceso por ruta 1**
5.02.99 Mejoras y adiciones por contrato…… ¢ 20.000.000,00
(veinte millones de colones con cero céntimos)

5) **Crear un nuevo proyecto, Mejoramiento de al menos 4 km de los caminos 6-02-024, 6-02-028 y 6-02-093 Villa Nueva y Cambalache, mediante la colocación de carpeta asfáltica como contrapartida de convenio con el Instituto De Desarrollo.**
5.02.02 Vías de comunicación terrestre …… ¢ 45. 958.319,61
(cuarenta y cinco millones novecientos cincuenta y ocho mil trescientos diecinueve con 61 céntimos)

2.03.02 Materiales y productos minerales y asfálticos …. ¢ 35.000.000,00
(treinta y cinco millones de colones con cero céntimos)
Para un total de este proyecto de **……¢ 80. 958.319,61,**
(Ochenta millones novecientos cincuenta y ocho mil trescientos diecinueve colones con 61 céntimos 00/100)
Para un total
de……¢166.958.319,
61(ciento sesenta y seis millones novecientos cincuenta y ocho mil trescientos diecinueve con 61 céntimos).
Bachiller Asdrúbal Calvo, esta es la Propuesta de Liquidación de los Recursos de la ley 8114 Saldos de Liquidación Presupuesto año 2019. Los que estén de acuerdo, para enviarla al Consejo Municipal Para su respectiva aprobación.

SE ACUERDA: Solicitar al Honorable Consejo la aprobación de la asignación de Recursos de la Ley 8114, saldos de Liquidación, presupuesto año, 2019.
ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD……..

Siendo las siete horas y 25 minutos, se da por concluida la sesión.

Bach. Asdrúbal Calvo Chaves
Presidente

Ilianeth Picado Sánchez
secretaria